



Ministerio de Cultura y Educación  
Universidad Nacional de Salta

BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R. A.)

SALTA, 31 MAY 1993

Actuación Nº 004/93 FCS

VISTO:

Estas actuaciones por las que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud, mediante resolución Nº 624/92, declara de interés la presentación del texto "Dietoterapia y Técnica Dietoterápica en Enfermedades del Aparato Digestivo", de la Lic. Susana Adriana Herrera de Zelarayán y Diet. Silvia Inés Chávez; y

CONSIDERANDO:

Que por el artículo 3º de la mencionada resolución invita al Consejo Superior a expedirse en igual sentido;

Que el contenido didáctico y científico de la referida publicación, propende a jerarquizar la profesión y el acervo bibliográfico de la institución;

POR ELLO y atento a lo aconsejado por la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en su despacho Nº 081/93,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
(en sesión ordinaria del 6 y 13 de Mayo de 1993)  
R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Universitario la presentación del libro DIETOTERAPIA Y TECNICA DIETOTERAPICA EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO de la Lic. Susana Adriana HERRERA de ZELARAYAN y de la Diet. Silvia Inés CHAVEZ, docentes de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a la mencionada Facultad, para su toma de razón y demás efectos.-



NELIDA FERRER DE CASTEL  
SECRETARIA GENERAL

Lic. SONIA ALVAREZ de LUCCHERO  
SECRETARIA ACADEMICA

Dr. RAFAEL MARCELO RIVERO  
RECTOR

RESOLUCION . CS . Nº 103 - 93